ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUSTODIASEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2016, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Luís Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, 2do piso, oficina 201-202, se reúnen los señores accionistas: Señor Freddy Ricardo Loaiza Fiallo titular de 200 acciones por un valor de $ 1.00 cada una y el Señor César Bolívar Valencia González titular de 200 acciones por un valor de $ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que la compañía tiene un total de 400 acciones por un valor de $ 1.00 cada una, por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía CUSTODIASEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, preside la sesión el Señor Freddy Ricardo Loaiza Fiallo en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Señor César Bolívar Valencia González, Gerente General de la Compañía.

En virtud de lo expuesto los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Resultados financieros de la Compañía

PRIMERO: RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CUSTODIASEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, luego de haber revisado los siguientes informes:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario

Determinó, que en el ejercicio económico 2015, los resultados fueron satisfactorios, que se cumplió con las Leyes normas y reglamentos establecidos por las diferentes autoridades de control.

Se felicitó al Gerente General Ing. César Bolívar Valencia González, por la labor realizada durante su gestión.

El Ing. César Bolívar Valencia González, agradeció por la confianza depositada en él, para administrar la compañía, comprometiéndose a entregar todo el esfuerzo necesario, durante el siguiente ejercicio económico, para lograr obtener los mejores resultados.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas conforme a la ley dispone se elabore la respectiva Acta en calidad de documento habilitante.

Sin haber otro punto que tratar, los accionistas presentes que representan todo el capital social pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriban la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas a las 17h00.

CÉSAR BOLÍVAR VALENCIA GONZALEZ
C.I. 171043242-6

FREDDY RICARDO LOAIZA FIALLO
C.I. 171069071-8